

OFICINA DEL DEPOSITO LEGAL DE MALAGA

Identificación

Código de referencia

Provincia: Málaga

Municipio: Málaga

Localidad: Málaga

Nombre del Archivo: Biblioteca Pública Provincial de Málaga

Subsistema: Otros Archivos de la Junta de Andalucía

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Instituciones administrativas

Público

Fechas

Fechas de Formación: 1958-2003

Fechas de Creación: 1958-2003

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo abierto

Volumen y soporte

15 M/L

Agrupación de Fondos

Contexto

Productor o coleccionista

Historia institucional o biografía

YA DESDE EL MOMENTO DE LA FUNDACION, FELIPE V, POR REAL CEDULA DE 15 DE OCTUBRE DE 1716, CONCEDIO A LA BIBLIOTECA REAL EL PRIVILEGIO DE RECIBIR UN EJEMPLAR DE CUANTOS LIBROS Y PAPELES SE IMPRIMIESEN. LA COMPLETA ORGANIZACION DEL DEPOSITO LEGAL SE REALIZA MEDIANTE EL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE DEPOSITO LEGAL APROBADO POR DECRETO DE 23 DE DICIEMBRE DE 1957. EN LA ACTUALIDAD, EL DEPOSITO LEGAL SE RIGE A NIVEL DEL ESTADO POR LAS ORDENES DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA DE 30 DE OCTUBRE DE 1971 Y DE 20 DE FEBRERO DE 1973. A RAIZ DE LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE LAS AUTONOMIAS Y DE LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS A LAS MISMAS, ALGUNAS COMUNIDADES AUTONOMAS HAN DESARROLLADO, SOBRE LA BASE DE LAS ORDENES CITADAS, ORDENES Y DECRETOS SOBRE EL DEPOSITO LEGAL DE APLICACION A SU AMBITO TERRITORIAL. LA OFICINA DEL DEPOSITO LEGAL DE LA PROVINCIA DE MALAGA SE ENCUENTRA EN LA BIBLIOTECA PROVINCIAL. ESTA OFICINA DEPENDE DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA DE CULTURA

Historia archivística

LA DOCUMENTACION SE TRANSFIERE A LA DELEGACION PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA DE CULTURA

Forma de ingreso

Bibliografía

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

ESTE FONDO NOS OFRECE INFORMACION INTERESANTE SOBRE LA PRODUCCION BIBLIOGRAFICA MALAGUEÑA DESDE 1958.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación:

Valoración y Selección:

Eliminación:

Nuevos ingresos

Clasificación. Ordenación

EL FONDO NO ESTA ORGANIZADO. SE HA IDENTIFICADO LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: - 6 LIBROS DE DEPOSITO LEGAL - 2 LIBROS REGISTRO DE CORRESPONDENCIA - CORRESPONDENCIA (ENTRADAS Y SALIDAS) - SOLICITUDES - ENTREGAS

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

CON LAS LIMITACIONES QUE IMPONE LA LEGISLACION BASICA ESTATAL CON RESPECTO AL ACCESO, Y LO DISPUESTO EN LA LEY 3/1984, DE 9 DE ENERO, DE ARCHIVOS, Y A LA LEY 1/1991, DE 3 DE JULIO, DE PATRIMONIO HISTORICO DE ANDALUCIA.

Condiciones para Reproducción

LAS REPRODUCCIONES ESTAN SUJETAS A LO ESTABLECIDO EN LA ORDEN DE LA CONSEJERIA DE CULTURA DE 17 DE DICIEMBRE DE 2001 (BOJA Nº 4, DE 10 DE ENERO DE 2002), QUE MODIFICA LA ORDEN DE 7 DE OCTUBRE DE 1991 (BOJA Nº 98, DE 8 NOVIEMBRE DE 1991).

Lengua y escritura

Lengua:

Escritura:

Características físicas y requisitos técnicos

Instrumentos de descripción no editados

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

Notas

Observaciones

2.2 FUENTES DE INFORMACION UTILIZADAS: - SALINERO PORTERO, JOSE. ESPECIAL BPE EN MALAGA. EN: CORREO BIBLIOTECARIO, OCTUBRE, 1997 - WWW.BNE.ES/ESP/DDL.HTM

Control de la Descripción

Autor de la descripción

AGUSTIN VAZQUEZ

Fecha de la descripción

30/01/2004

Fecha de la revisión y la aceptación

29/11/2005